

Expediente: 135/22
Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE
20107919601 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO
20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A
20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22



H3020181391

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°135/22.-

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 09/09/2024 se recibió un oficio informado en formato papel (el cual se adjunta a esta nota actuarial en archivo pdf.) acompañado de un CD en sobre cerrado. Asimismo, se informa que el mencionado CD contiene la grabación que fuera solicitada a la División de Visualización y Monitoreo de la ciudad de Monteros la cual tiene una duración de de 30:00 min. y se encuentra a disposición, para ser consultada por las partes por ante este Juzgado. Sin perjuicio de ello, se adjunta a la presente nota parte de dicha grabación consistente en 01:20 min,s.- Secretaría, 10 de septiembre de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 10/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.